

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMIAGROCORP S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 04 de Abril del 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes Abril del año 2019, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Simón Bolívar, Mz 1 V 17, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SUMIAGROCORP S.A.; bajo la Gerencia de la Ec. Shirley Jessenia Pico Rodríguez, y como Secretaria Ad-hoc la Srta. Viviana J. Vera Suárez, quien, por disposición del presidente Ing. Alex Alfonso Pico Rodríguez, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	Shirley Jessenia Pico Rodríguez	792.00	\$ 1.00	792
2	Alex Alfonso Pico Rodriguez	8	\$ 8.00	8
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de SUMIAGROCORP S.A. es de \$ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. Ochocientos con 00/100 Dólares).

Donde Comparecen la Ec. Shirley Jessenia Pico Rodríguez, con 792 acciones y el Ing. Alex Alfonso Pico Rodríguez, con 24 acciones, quienes representan el 100 por ciento (100%) del capital suscrito.

La secretaria Srta. Srta. Viviana J. Vera Suárez, da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan el 100 por ciento de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Aperturas de la sesión por la Gerente General de la Compañía Ec. Shirley Jessenia Pico Rodríguez, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y dese éxitos para presente junta.

TERCER PUNTO. - Informe del gerente general de la compañía al año 2018

La Ec. Shirley Jessenia Pico Rodriguez, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas.

CUARTO PUNTO.- Informe del comisario

La C.B.A. Jennifer S. Herrera Aguilar, Comisaria de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por la totalidad de los accionistas.

QUINTO PUNTO. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la totalidad de los accionistas.

SEXTO PUNTO. - Designación del Comisario.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por la mayoría resuelven elegir como Comisario de SUMIAGROCORP S.A. al la C.B.A. Jennifer S. Herrera Aguilar, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación pre-establecidas en el contrato, y mantener su remuneración en \$ 500.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.



Ec. Shirley J. Pico Rodríguez
C.I. 091724616
ACCIONISTA/ Gerente



Ing. Alex A. Pico Rodríguez
C.I. 0917424665
ACCIONISTA



Ing. Viviana J. Vera Suarez
C.I. 0926541335
SECRETARIA AD-HOC